

sidente y Secretario y 100 pesetas los demás Vocales, con cargo a los créditos habilitados en sus respectivos Ministerios para este concepto.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1961.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina y del Aire y General Jefe del Alto Estado Mayor.

*ORDEN de 4 de octubre de 1961 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.*

Excmos Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, situación y motivo de la baja:

Capitán de Infantería don José Gallardo Mancera.—Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz).—Retirado en 23-9-61.

Capitán de Infantería don Octavio Medina Rodríguez.—Industria de tabacos de doña Juana Massien, de Santa Cruz de Tenerife.—Retirado en 22-9-61.

Brigada de Infantería don Juan Vázquez Gómez.—Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en Tarragona.—Retirado en 22-9-61.

Brigada de Infantería don José Castillo Guillén.—Junta de Obras del Puerto de Pontevedra.—Retirado en 23-9-61.

Brigada de Artillería don Mauricio González Gallejo.—Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado en 22-9-61.

Brigada de Ingenieros don José Pueo Pinzano.—Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado en 14-9-61.

Brigada de Veterinaria don Miguel González Peña.—Universidad Central de Madrid.—Retirado en 29-9-61.

Sargento de Infantería don Antonio Bejerano Salas.—Reemplazo voluntario en Melilla.—Retirado en 22-9-61.

Sargento de Infantería don Julio Elías Tejado.—Reemplazo voluntario en Laguna de Cameros (Logroño).—Retirado en 23-9-61.

Sargento de Infantería don Eulogio García García.—Ayuntamiento de Campanario (Badajoz).—Retirado en 26-9-61.

Sargento de Infantería don Aurelio Quintanilla Guerra.—Reemplazo voluntario en Badajoz.—Retirado en 25-9-61.

Sargento de Infantería don Emilio Rivero Crespo.—Reemplazo voluntario en Bilbao.—Retirado en 23-9-61.

Sargento de Infantería don Eligio Rodríguez Rodríguez.—Construcciones Metálicas de «Roselio Fernández, S. A.», Orense.—Retirado en 25-9-61.

Sargento de Ingenieros don Benito Marcos Gago.—Reemplazo voluntario en Palencia.—Retirado en 22-9-61.

Sargento de Artillería don Ramón Rivas Fernández.—Reemplazo voluntario en Málaga.—Fallecido.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 16 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 4 de octubre de 1961 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera categoría, como aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente de la Escala Auxiliar de Ingenieros don Flaviano Díez Sarabia.*

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 53), y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), por haber sido promovido al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar, queda clasificado para

ocupar destinos de primera categoría, como aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, don Flaviano Díez Sarabia, del Arma de Ingenieros.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

*ORDEN de 5 de octubre de 1961 por la que se nombra Vocal del Consejo de las Obras del Monumento Nacional a los Cuidos al Consejero Delegado Gerente del Patrimonio Nacional don Fernando Fuertes de Villavicencio.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en el artículo tercero del Decreto de 31 de julio de 1941, y de conformidad con la propuesta formulada al efecto,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Vocal del Consejo de las Obras del Monumento Nacional a los Cuidos al Consejero Delegado Gerente del Patrimonio Nacional don Fernando Fuertes de Villavicencio.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, Presidente del Consejo de las Obras del Monumento Nacional a los Cuidos.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 31 de agosto de 1961 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Almagro a don José Presencia Rubio.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Almagro, vacante por promoción de don Miguel López-Muñiz Goñi, correspondiente al mes de la fecha, a don José Presencia Rubio, Juez de entrada que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Chelva.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de agosto de 1961 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Iznalloz a don Juan García-Valdecasas y García-Valdecasas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Iznalloz, vacante por promoción de don Francisco Sillero Fernández de Cañete, correspondiente al mes de la fecha, a don Juan García-Valdecasas y García-Valdecasas, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gaucin.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.